

## **FORMATO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL**

FECHA: \_\_\_\_\_

FOLIO: \_\_\_\_\_

## DATOS DEL CIUDADANO

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Es importante que nos proporcione sus datos personales, los cuales serán protegidos con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guanajuato. Lo anterior con la finalidad de notificarle sobre la resolución del asunto y de ser necesario, requerir de su apoyo.

¿La denuncia es anónima?

La Contraloría Municipal de Irapuato Guanajuato es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione mediante la captura digital de Quejas y Denuncias Ciudadanas.

Los datos personales que se recaben en la captura digital de Quejas y Denuncias Ciudadanas se utilizarán para la atención de las quejas y denuncias que presenten las personas físicas o morales, por actos u omisiones cometidos por servidores públicos municipales en el ejercicio de sus funciones y que puedan constituir una responsabilidad administrativa en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

## **INFORMACIÓN DE LA QUEJA, DENUNCIA Y/O SUGERENCIA**

Usted presenta una: Queja  Denuncia  Sugerencia

Relacionada con: Servidores Públicos  Trámites  Programas Sociales

Lugar donde sucedieron los hechos:

Fecha y hora de los hechos:

Nombre del Servidor Público:

## Cargo del Servidor Público:

Dependencia y/o entidad:

Motivo de la Queja, Denuncia o Sugerencia: \_\_\_\_\_

## **NARRACIÓN DE LA QUEJA, DENUNCIA Y/O SUGERENCIA**

Documentación que acompaña como prueba: \_\_\_\_\_

¿Existen pruebas de los hechos? Si  No   
¿Se anexan pruebas de los hechos? Si  No

Indique cuales:  Testigos  Fotografías  Documentos

---

---

### PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto que todas las declaraciones vertidas en el presente documento se realizaron bajo protesta de decir verdad y en pleno conocimiento de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridades en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, de conformidad con el artículo 255 del Código Penal del Estado de Guanajuato.

Nombre y firma del quejoso o denunciante

### INFORMACIÓN GENERAL

1. En el curso de toda investigación deberán observarse los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos. Las autoridades competentes serán responsables de la oportunidad, exhaustividad y eficiencia en la investigación, la integralidad de los datos y documentos, así como el resguardo del expediente en su conjunto.
2. En cumplimiento con el artículo 92 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, la autoridad investigadora establecerá áreas de fácil acceso, para que cualquier interesado pueda presentar denuncias, por presuntas faltas administrativas.
3. En cumplimiento con el artículo 93 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, la denuncia deberá contener los datos o indicios que permitan advertir la presunta responsabilidad administrativa por la comisión de faltas administrativas y podrán ser presentadas de manera electrónica a través de los mecanismos que para tal efecto establezca la autoridad investigadora.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RECEPCIÓN DE QUEJA O DENUNCIA.

#### I. Denominación y domicilio del responsable.

La Dirección de Quejas, Denuncias y Sugerencias dependiente de la Contraloría Municipal de Irapuato, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Álvaro Obregón no. 100, 4to piso Zona Centro, C.P. 36500 en el municipio de Irapuato Guanajuato, es la responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el Sujeto Obligado el Municipio de Irapuato, Guanajuato, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

#### II. Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados para:

- Efectos de notificación y seguimiento procesal, en atención a la queja o denuncia interpuesta.

#### III. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, ni tampoco se realizarán transferencias adicionales, salvo que se actualice alguno de los casos establecidos en el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

#### IV. Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los datos que requieren el consentimiento del titular directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Irapuato, Guanajuato, con domicilio ubicado en Calle Hidalgo No.77 Barrio de Santaguito, Zona Centro, C.P. 36500, en el municipio de Irapuato, Guanajuato, (CAM) o bien, comunicarse al número telefónico 462 6069 999 extensión 1431, de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: transparencia.irapuato@irapuato.gob.mx.

Cabe mencionar que el no compartir datos, no impide recibir el servicio.

#### V. El Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral.

aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica:  
[www.irapuato.gob.mx](http://www.irapuato.gob.mx).